

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2019
SDM-SC- 238905

Señor (a):
MAXIMILIANO PACHECO MALDONADO
CARRERA 113 C # 142 A - 90
TEL: 312 520 9935
CIUDAD

Respetado(a) señor(a) **PACHECO** cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N° 11001000000022743461 del 02/15/2019, se envió al grupo de revocatorias de la Secretaría Distrital de Movilidad. este despacho procede a remitir la respuesta dada por este grupo frente a su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472	Nombre de Desarrollo	Desarrollado en	Idioma	Idioma
		en	Idioma	Idioma
	Descripción	Idioma	Idioma	Idioma
	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma
Fecha 1	12/11/19	Fecha 2		
Nombre de desarrollador		Nombre de desarrollador		
Rafael Quiro				
Código		Código		
E0033938				
Nombre de desarrollador		Nombre de desarrollador		
Fecha de entrega		Fecha de entrega		
Fecha Bloqueo		Fecha Bloqueo		
A PTO				

REF: ALCANCE-SDM-247993

[illegible] $4\frac{1}{2}$

အကျဉ်းချုပ်

תלמידי תורה

Departamento de
 Correios
 Caixa Postal 116
 116-11-000
 Rio de Janeiro, RJ
 20531-900

BIGOTARIO

37-35

400

ilidadbogota.gov.co

195

MELO
MELORA
PARA TOGETHER



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2019

Doctores:
ROCIO CDCUNUBO
ABOGADA
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad
E S D.

REF: REMISION RADICADO SDM 247993/2019
SDM SC 213481/2019

De manera atenta, en relación con el radicado de la referencia, una vez analizada el documental aportado se evidencia que no hay lugar a proceder a la revocatoria, toda vez que el comparendo No. 11001888888823185267 del 02/15/2019 devuelto por DIRECCION ERRADA, del señor MAXIMILIANO PACHECO MALDONADO, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.754.507, fue notificado a la dirección CR 113C 142A-90 DE BOGOTÁ y fue devuelto por la causal "DIRECCIÓN ERRADA".

• 1180100000023448245:

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. N° 933.382.917-9 COSEXPREL CTP CENTRO A 1111 663 YG219713370CO	
Remisor: Rocio CDCUNUBO, ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad Destinatario: Calle 13 N° 37 - 35 Identificación: 11001888888823185267 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Recibe: (Revise con atención) ☒ Recibido ☐ No recibido ☐ No es el destinatario ☐ Dependencia errada ☐ Dirección errada Fecha de entrega: 26/10/2019 Hora: 14:00 Lugar: CTP CENTRO A 1111 663
Nombre del Remisor: MAXIMILIANO PACHECO MALDONADO PACHECO Dirección: CR 113C 142A-90 Tel: 67796180 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 111141000 Dependencia: BOGOTÁ D.C. Código Operador: 1111843
Precio Fianciario: \$200 Precio Voluntario: \$300 Valor Recaudado: \$500 Valor Descuento: \$0 Valor Total: \$500	Observaciones del cliente: CTP CENTRO A 1111 663 Fecha de entrega: 26/10/2019 Hora: 14:00 Lugar: CTP CENTRO A 1111 663

2019-10-23 14:49:00

3. Registro de recepción: Carlos DIRECCION ERRADA

Ahora bien, al solicitar la auditoria se puede observar que manifiestan lo siguiente: "Buenas tardes Dra. Alba Rocio De acuerdo a su solicitud de visita de auditoria de la dirección KR 113 C N° 142 A - 90 BOGOTÁ, a la cual se remitió el comparendo electrónico N° 11001000000023185267 y que se encuentra amparado por la guía de la empresa de mensajería SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. N° YG219713370CO, se informa: - Dirección Si Existe - Conjunto CIUADDELA CAFAM II ETAPA, Torres de apartamentos de 5 pisos, fachada color rojo y amarillo, rejas color blanco.- Dirección Errada hace falta número de interior y de apartamento, conjunto con 15 interiores de apartamentos." por lo anterior no hay lugar a proceder a la revocatoria del acto administrativo solicitada por radicado 5DM SC 213481.

"Bogotá, mejor para todos"

PAULA CATALINA CRUZ TRIANA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTO: YEIMY PAOLA PACHON BRICERO - ABOGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15458

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-247993/ MAXIMILIANO PACHECO MALDONADO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-238905 d el 30 DE OCTUBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-247993.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS _____ POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. OIANA CAROLINA
CASTILLO MOSQUERA